



ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE SOBRES

En el Despacho junto a Alcaldía, a fecha 12 de Noviembre de 2019, cuando son las 11:00 horas; tiene lugar la primera sesión de la Mesa de Contratación para el contrato que tiene por objeto el servicio de “Retirada del depósito municipal, descontaminación y destrucción de los vehículos que han sido abandonados en la vía pública”; para en primer lugar y en acto de carácter privado, proceder a la apertura de los Sobres “A” o de documentación administrativa mediante declaración responsable; y posteriormente, y siempre y cuando la documentación administrativa sea correcta, se procederá esta vez en acto de carácter público, y en la misma sesión, a la apertura de los Sobres “B” o de oferta económica presentada por los licitadores.

En primer lugar, la Teniente Alcalde Concejal Delegada de Contratación, D^a M.^a Carmen Martínez Fernández, en su calidad de Presidenta de la Mesa, a la vista de que se hallan presente todos los miembros designados para componer la Mesa, da comienzo a la sesión.

En relación con las ofertas presentadas, se ha presentado una única oferta, por parte de la siguiente entidad:

- DESGUACE-GRÚA EL PINO, S.L., con CIF: B-29566015

A continuación, se procede a la apertura del Sobre “A”, o de documentación administrativa mediante Declaración Responsable del licitador, indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración; y donde se comprueba que dicha documentación es correcta.

En este sentido, una vez abierto el Sobre “A”, esta vez en acto de carácter público, al que no obstante no asiste ningún licitador; se procede a la apertura del Sobre “B” o de **oferta económica presentada por el licitador**, siendo ésta las siguiente:

- “DESGUACE-GRÚA EL PINO, S.L.”, con CIF: B-29566015

. Oferta económica SIN IVA, vehículo de 4 ruedas: 145 euros IVA excluido

. Oferta económica SIN IVA, vehículo de 2 ruedas: 20 euros IVA excluido

Así, a la vista de la oferta presentada para este contrato, y teniendo en cuenta que solo se ha presentado una oferta, la cual es válida; la Mesa se dispone a elevar al órgano de contratación la proposición de la entidad “Desguace y Grúa El Pino, S.L.”, como adjudicatario del presente contrato.

A su vez, la Presidenta de la Mesa dispone que se den las instrucciones oportunas al Departamento de Contratación para que se realicen los trámites necesarios para llevar

Ayuntamiento de Ronda

Plaza Duquesa de Parcent, 3, Ronda. 29400 (Málaga). Tfno. 952873240. Fax: 952879925



Cód. Validación: 97X2AADFTZPNAHJNZNSZYFH7N | Verificación: <http://ronda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



a cabo la adjudicación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN



Cód. Validación: 97X2AADFTZPNAHJNZNS2YFH7N | Verificación: <http://ronda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2